

# Tena



Linaje aragonés. Su más antiguo solar radicó en el Valle de Tena (cuyo nombre tomó), del partido judicial de Jaca y provincia de Huesca.

Varios autores concretan ese dato afirmando que dicho solar estaba en el lugar de Panticosa, del mismo Valle de Tena, y que era el solar de notorios infanzones.

Algunas de sus ramas pasaron a Castilla y Andalucía, una rama pasó a Guadix (Granada), enlazando con familias muy principales, y muchos fueron los varones que dieron lustre a este linaje.

Martín de Tena sirvió a Carlos V en sus empresas militares, distinguiéndose por su arrojo.

Santiago Tena, oriundo del Valle de Tena, pero nacido en el Señorío de Vizcaya, murió heroicamente en la batalla de Lepanto.

Lope de Tena luchó en Flandes como Teniente de Infantería de la compañía de don Antonio de Leiva. Vuelto a España casó con doña Luisa de Villegas, de la casa de este apellido en Cuenca y hermana del Capitán García de Villegas, Caballero de Santiago en 1528.

Pedro Lorenzo de Tena juró como infanzón al Príncipe de España, en Zaragoza, en 1646.

Luis de Tena, natural de la ciudad de Guadix (Granada) fue canónigo de Toledo y después Obispo de Tortosa. Escribió un volumen comentando las Epístolas de San Pablo a los hebreos, y se lo dedicó al Rey Felipe III. La impresión se hizo en Toledo en el año 1611.

Pedro de Tena Pardo fue Gentilhombre de la Real Casa del mismo Monarca Felipe III. Era hijo de Saturnino de Tena y doña Isabel de Prado, hermana de Francisco Prado, Caballero de Santiago.

A una rama de Tena establecida en Córdoba perteneció Rafael de Tena, Veinticuatro de aquella ciudad y Caballero de la Orden de Carlos III.

Para algunos tratadistas, los apellidos Tena, Tenar, Tenes y Tenares son uno mismo y originarios del solar del Valle de Tena. Y añaden que así lo consignan Juan Baños de Velasco en la "Nobleza Universal" y Argote de Molina en sus "Memorias sueltas". Pero no nos ha sido factible comprobarlo.

## ARMAS

En el expediente de ingreso de doña María Francisca Tena en el Convento de la Villa de Casbas (Huesca) figura, como correspondiente a su apellido Tena, este escudo cuartelado: 1º, de oro, con un brazo vestido de gules empuñando un árbol de sinople arrancado; 2º, de gules, con un castillo de plata; 3º, también de

gules, con un grifo de oro; y 4º, de sinople, con cuatro cabezas de moro con turbante, y en cada cantón un estrella de oro.

Pero se da el caso curioso, en las descripciones que varios tratadistas hacen de las armas usadas por familias del apellido Tena, de aparecerlas que anteceden divididas en otros tantos escudos como cuarteles tienen, o sea, separadas y organizadas como escudos independientes.

Así vemos que Lázaro del Valle manifiesta que la antigua casa del Valle de Tena ostentaba: En campo de sinople, un castillo de oro. Armas que sólo se diferencian en los esmaltes de las que contiene el segundo cuartel de las primeramente descritas.

Otros heraldistas asignan a los Tena, de Aragón, las siguientes: De oro, con un brazo vestido de gules, empuñando un árbol de sinople, arrancando. Que son las mismas que figuran en el primer cuartel de las que constan en el expediente de ingreso de la monja doña Ana Francisca de Tena en el convento de Casbas.

Y estas otras: De azur, con un grifo de oro rampante y coronado, y una estrella del mismo metal en cada cantón del campo. Armas que, en parte, contiene el tercer cuartel del blasón de la repetida monja.

Y, por último: las atribuidas a los Tena de Andalucía por diversos autores, incluso alguno rey de armas, y organizadas así: En campo de Azur, un losanje grande, de oro, puesto en abismo y cantonado de cuatro estrellas del mismo metal. La punta del escudo de sinople, con cuatro cabezas de turcos degolladas, con turbantes de plata y puestas en situación de faja.

Que también ofrecen un evidente parecido con las incluidas en el cuarto cuartel del escudo que hemos descrito y dibujado en primer lugar.

De todo lo expuesto se deduce con notoria claridad que las armas contenidas en los cuatro cuarteles del escudo que por su apellido Tena traía doña María Francisca Tena y que constituían un solo blasón, tal vez el primitivo, fueron transformadas por las ramas de este linaje en otro cuatro escudos independientes entre sí, aunque con ligeras variantes que más descubren que ocultan su nexos familiar.

Bibliografía.- "Nobiliario", de Lázaro del Valle, en el tomo XX del Becerro, manuscrito, folio 260.- "Linajes de Aragón", impreso, segunda época, tomo II, página 8.- "Diccionario Heráldico. Aragón", de Gregorio García Ciprés, impreso, páginas 62 y III.- Datos de archivos familiares y del nuestro. Certificación de hidalguía y blasones librada en Madrid por don Ernesto de Vilches y Marín, Cronista, Rey de Armas y Archivero de la Orden del Santo Sepulcro, el 16 de Noviembre de 1904.- Los autores mencionados en el texto.

Información aportada por cortesía de D. Luis Tena desde Bilbao en España.

Otras versiones de su escudo de armas son:

De oro, un león de gules, atado a un árbol de sinople con cadena de azur. Bordura de azur con ocho flores de lis de oro.

Otros traen: De azur, un losange de oro cargado con un grifo de oro; en cada cantón del escudo, una estrella de oro; en punta de sinople, cuatro cabezas de moro degolladas y chorreando sangre.

*Esta página se dirige a los descendientes de Don Pedro de Tena Avalle y Doña Carmen Sicilia y Álvarez de Bustío, es decir a los descendientes de los siete hermanos [Tena Sicilia](#), o sea a las familias [TENA YBARRA](#), [TENA ARTIGAS](#), [TENA NÚÑEZ](#), [LLEBRÉS TENA](#) Y [DÍAZ TENA](#). Las otras dos Tena Sicilia, Carmen y Gertrudis murieron sin descendencia.*